

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA

1300007634

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
16/sep/2013, 4:10PM

VIENE DE L0070, F122, V0, H0121

MUNICIPIO Dajabón

PROVINCIA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
557.14 m²

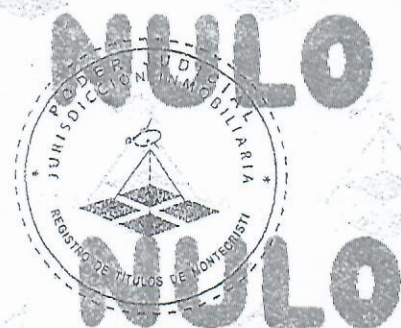
OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE MONTECRISTI

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 211663624484, DC 04

PROPIETARIO
RAMÓN IGNACIO BÁEZ RODRÍGUEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: RAMÓN IGNACIO BÁEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado con la Sra. Elina Mercedes Rodríguez Saint-Hilaire, Cédula de Identidad y Electoral No.044-0002654-0, sobre el inmueble identificado como Parcela 211663624484, del Distrito Catastral No.04, que tiene una superficie de 557.14 metros cuadrados, matrícula No.1300007634, ubicado en Dajabón. El derecho tiene su origen en SUBDIVISION, según consta en el documento de fecha 21 de junio del 2013, SENTENCIA No.2013-0159, emitida por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Montecristi, inscrita en el libro diario el 16 de septiembre del 2013, a las 4:10PM. El presente Original sustituye la anterior Constancia Anotada registrada en el libro 0070, folio 122, volumen 0, hoja 0121, en virtud de lo establecido en la resolución No. 622-2007 del 29 Marzo del 2007 de la Suprema Corte de Justicia, que aprueba los nuevos formatos de la Jurisdicción Inmobiliaria.. Emitido el 24 de octubre del 2013.

Dr. José Alexis Ureña Sánchez
Registro de Títulos de Montecristi



2371302712



VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA

1300014336

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
11/jul/2019, 3:38:00PM

VIENE DE L0127, F180, V0, H0009

MUNICIPIO Dajabón

PROVINCIA Dajabón

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
468.48 m²

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE MONTE CRISTI

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 211663624314, DC 04

PROPIETARIO

MANUEL RAMÓN BÁEZ RODRÍGUEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MANUEL RAMÓN BÁEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.044-0015869-9, sobre el inmueble identificado como Parcela 211663624314, del Distrito Catastral No.04, que tiene una superficie de 468.48 metros cuadrados, matrícula No.1300014336 ubicado en Dajabón, Dajabón. El derecho fue adquirido a ANA MARÍA GÓMEZ NÚÑEZ dominicana, mayor de edad, soltera, Cédula de Identidad y Electoral No.046-0021488-8. El derecho tiene su origen en VENTA CON HIPOTECA, según consta en el documento de fecha 5 de junio del 2019, CONTRATO BAJO FIRMA PRIVADA, legalizado por el Licdo. Héctor Victorino Castro Espinal, notario público de los del número de Dajabón, con matrícula No.5538, inscrito en el libro diario el 11 de julio del 2019, a las 3:38:00PM. El presente cancela el anterior Certificado de Título registrado en el libro de títulos No.0127, folio 180, volumen 0, hoja 0009. Emitido el 29 de julio del 2019.

Dr. José Alexis Ureña Sánchez
Registrador de Títulos de Monte Cristi



2371902012

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI NO SE MUESTRA EL LOGO DE AGUA EN FORMA DE MARCA DE AGUA SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA

1300007632

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
16/sep/2013, 4:10PM

VIENE DE L0070, F122, V0, H0121

MUNICIPIO Dajabón

PROVINCIA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
228.02 m²

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE MONTECRISTI

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 211663621213, DC 04

PROPIETARIO
RAMÓN IGNACIO BÁEZ RODRÍGUEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: RAMÓN IGNACIO BÁEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado con la Sra. Elina Mercedes Rodríguez Saint-Hilaire, Cédula de Identidad y Electoral No.044-0002654-0, sobre el inmueble identificado como Parcela 211663621213, del Distrito Catastral No.04, que tiene una superficie de 228.02 metros cuadrados, matrícula No.1300007632, ubicado en Dajabón. El derecho tiene su origen en SUBDIVISION, según consta en el documento de fecha 21 de junio del 2013, SENTENCIA, No.2013-0159, emitida por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Montecristi, inscrita en el libro diario el 16 de septiembre del 2013, a las 4:10PM. El presente Original sustituye la anterior Constancia Anotada registrada en el libro 0070, folio 122, volumen 0, hoja 0121, en virtud de lo establecido en la resolución No. 622-2007 del 29 Marzo del 2007 de la Suprema Corte de Justicia, que aprueba los nuevos formatos de la Jurisdicción Inmobiliaria.. Emitido el 24 de octubre del 2013.

Dr. José Alexis Ureña Sánchez
Registro de Títulos de Montecristi

0504968158

2371302712

NULO

NULO

NULO

NULO

NULO

NULO

NULO

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA

1300007381

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
1/mar/2013, 3:30:00PM

VIENE DE L0070, F123, V0, H0152

MUNICIPIO Dajabón

PROVINCIA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
660.00 m²

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE MONTECRISTI

DESIGNACIÓN CATASTRAL
Parcela 211663622321, DC 04

PROPIETARIO
MANUEL RAMÓN BÁEZ RODRÍGUEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: MANUEL RAMÓN BÁEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, Cédula de Identidad y Electoral No.044-0015869-9, sobre el inmueble identificado como Parcela 211663622321, del Distrito Catastral No.04, que tiene una superficie de 660.00 metros cuadrados, matrícula No.1300007381, ubicado en Dajabón. El derecho tiene su origen en DESLINDE, según consta en el documento de fecha 28 de enero del 2013, SENTENCIA, No.2013-0018, emitida por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Montecristi, inscrita en el libro diario el 1 de marzo del 2013, a las 3:30:00PM. El presente cancela la anterior Constancia Anotada registrada en el libro de títulos No.0070, folio 123, volumen 0, hoja 0152. Emitido el 12 de abril del 2013.

Dr. José Alexis Ureña Sánchez
Registrador de Títulos de Montecristi

0504968157

2371300730

ESTABLECIMIENTO DE MONTECRISTI, DISTRITO CATASTRAL NO. 04, MUNICIPIO DE DAJABÓN, PROVINCIA DE MONTECRISTI, REPÚBLICA DOMINICANA

ESTABLECIMIENTO DE MONTECRISTI, DISTRITO CATASTRAL NO. 04, MUNICIPIO DE DAJABÓN, PROVINCIA DE MONTECRISTI, REPÚBLICA DOMINICANA